INFORME PROYECTO PEDAGÓGICO DE EDUCACIÓN CIVICA Y URBANIDAD

JESSICA LIZETH ALVAREZ GARCIA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA ANGELITA

EL ZULIA

2024

Presentación

La Institución Educativa Rural La Angelita del municipio de El Zulia, ha propuesto EL PROYECTO DE EDUCACION CÍVICA Y URBANIDAD, el cual ha sido elaborado por la docente encargada de dicho programa para el año lectivo 2024; éste se ha adecuado a las directrices emanadas por la Secretaria de Educación de Norte de Santander.

"Todos podemos lograr una sana convivencia si desarrollamos habilidades y comportamientos especiales que están directamente relacionadas con el tono de la voz, los ademanes y movimientos, el saber escuchar a otros, la postura correcta, la armonía del cuerpo y del alma y el interés por hacer década espacio un mejor lugar para habitar".

El ciudadano, por diversas que sean sus costumbres, creencias, religión o comportamiento, está sujeto a una norma básica no escrita que es la de la obligada convivencia con el resto de ciudadanos. Y para que esa convivencia no solamente sea asumible por todos, sino que sea fructífera, llevadera y positiva en el más amplio sentido, hay una serie de conductas individuales que deben ser asimiladas por todos los ciudadanos, sean quienes sean. Entre estas normas, muchas se encuentran escritas, como por ejemplo el Código de la Circulación, que no solamente afecta a los vehículos, sino también a los peatones. Otras muchas pautas de conducta son evidentes, pero no siempre respetadas, como el no generar ruidos excesivos aciertas las horas, el control en la emisión de gases en las motocicletas y vehículos, el silencio ante

hospitales, el consumo excesivo de alcohol, el derroche del agua, la actitud de las personas en los transportes públicos y de cara a los mayores, y otras muchas.

Todo ciudadano tiene derecho a divertirse y eso es muy bueno para la ciudad que será un ámbito alegre de vida para todos, pero ante el derecho a la diversión existe, asimismo, el derecho al descanso, a la tranquilidad y al sosiego. Y tantas normas más, que, aunque no escritas son esenciales para que una ciudad se pueda calificar verdaderamente civilizada y de costumbres democráticas. Pero hay otro tipo de conductas asociales, que no están tan definidas, pero que son muy duras de soportar por la mayoría de ciudadanos. Son aquellas que ocasionan suciedad, como las heces de animales en lugares inadecuados, los grafitis agresivos, los ruidos excesivos nocturnos, el consumo de estupefacientes en la calle, las peleas, etc.

Para que todo ciudadano sea consciente de estas agresiones a la libertad del resto de habitantes de su ciudad, no queda más remedio que procurar prevenir y mentalizar a la gente desde sus primeros años de vida: en los preescolares, escuelas, y colegios. La mejor terapia es que el común de los futuros ciudadanos aprenda desde la escuela a ser respetuosos con sus conciudadanos, a convivir, a no molestar en exceso, a divertirse sin agredir, a circular sin causar ruido insoportable para los enfermos y personas mayores, a mantener limpia y decente la ciudad, que no es un basurero sino el marco de convivencia para todos. Lo que a mí me gusta, no tiene porqué gustar a todos. Y puede molestar mucho a bastante gente. Y para eso es imprescindible la educación de los padres, sin ningún género de dudas, primordial, pero también la de las

instituciones educativas que enseñen a sus estudiantes, como ciudadanos presentes, procedan de donde procedan, las mismas normas.

De acuerdo a lo expresado, en este proyecto trataremos el tema de Recuperar las Normas de Urbanidad y el Civismo, temas que se han dejado en el olvido y que son de gran valor para todas las personas, con el fin de proponer un precedente y motivar a los niños y jóvenes a mantener un correcto comportamiento social para poder vivir en colectividad, practicando pautas mínimas de respeto hacia el prójimo, hacia el entorno natural, los objetos y las instituciones públicas, la buena educación, la urbanidad y la cortesía.

Objetivo

Presentar los resultados, logros y conclusiones del proyecto de manera clara, concisa y objetiva.

Acciones planteadas

Las acciones planteadas en el plan operativo para este año fueron programadas especialmente para todos los grados de básica primaria y algunas para los grados de bachillerato de la institución, se reúnen en 4 grandes actividades, que consistían en:

1. **Educación en valores:** por mes trabajamos diferentes valores, ya sea en los buenos días o en encuentros del área de ética y valores, donde se reflexionaba el valor, por medio de imágenes, carteles, cuentos, historias o ejemplos de vida, videos, entre otros medios, necesarios para fomentar su práctica en la vida cotidiana con el fin de mejorar la sana convivencia.

Cartelera de exposición de valores por mes: LA PAZ de la sede Simón Bolívar.

Carteleras del valor de la gratitud de la sede principal.

Carteleras del valor de la gratitud de la sede Simón Bolívar.

Carteleras del valor de la gratitud de la sede La Macarena.

Carteleras del valor del perdón de la sede Principal.

Carteleras del valor del perdón de la sede Simón Bolívar.

2. Guía para recuperar la urbanidad y civismo: se compilaron y desarrollaron 13 actividades que fomentan valores de respeto, cuidado y convivencia cívica entre los estudiantes y la comunidad escolar, las cuales se llevaron a cabo en equipo en las sedes, donde los niños de grados superiores, de cuarto y quinto, le explicaban y difundían los aprendizajes a los niños de grados inferiores, de preescolar y primero, de este trabajo colaborativo se obtuvieron excelentes productos, llenos de mucha imaginación y creatividad.

1º

Solución por equipos de 5º y de la guía para recuperar la urbanidad y civismo

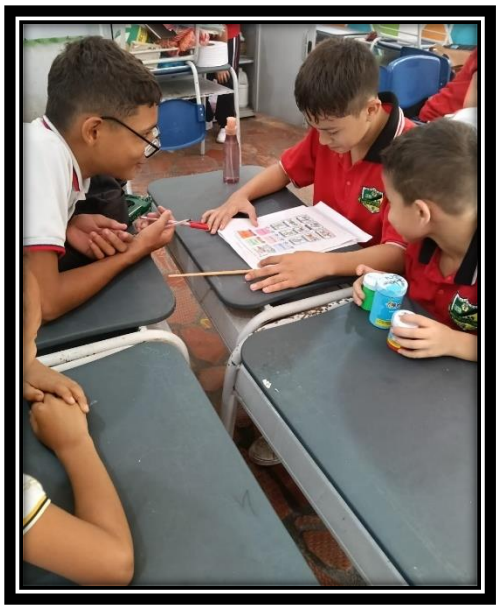

3. Conociendo cantos colombianos: disfrutaron de algunas canciones, las más reconocidas de nuestra cultura musical, recordaron momentos vividos con sus abuelos, padres y familiares entorno a éstas, las cantamos, bailamos y preparamos algunas presentaciones para darlo a conocer en las izadas de bandera.

Baile "yo me llamo cumbia" para presentar en la izada de bandera de la Batalla de Boyacá en la sede Simón Bolívar.

Baile típico "La rebelión" presentada en la izada de bandera del 12 de octubre día de la raza en la sede Simón Bolívar.

Ronda de veneración de indígenas presentada en la izada de bandera del 12 de octubre día de la raza en la sede Simón Bolívar.

4. Vivencia y honra de fiestas e himnos patrios: En encuentros de ciencias sociales y ética y valores, practicamos la letra y canción de todos los himnos: de Colombia, de Norte de Santander, de El Zulia, de la Institución La Angelita, para poderlos entonar con vigor y sentido de pertenencia en las celebraciones de las fiestas patrias, conmemoradas por todas las sedes, dándole el significado de estos momentos super importantes para nuestra nación.

Conmemoración de la izada de bandera de la Independencia de Colombia, respeto por los himnos patrios.

Conmemoración de la izada de bandera de la Batalla de Boyacá, entonación de los himnos patrios.

Conmemoración de la izada de bandera del día de la raza y el descubrimiento de América, entonación y respeto de los himnos patrios.

Recursos

Curriculares: audiovisuales, textos, materiales de apoyo, colores, temperas, papel, bafle, carteles, imágenes, cuentos.

Saldo Pedagógico

Los resultados y aprendizajes obtenidos por los estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad educativa, después de la implementación del proyecto fueron:

- Comprensión de conceptos de urbanidad y civismo.

- Conocimiento de derechos y responsabilidades ciudadanas.

- Entendimiento de la importancia de la participación comunitaria.

- Resolución de conflictos de manera pacífica.

- Comunicación efectiva y respetuosa.

- Trabajo en equipo y colaboración.

- Respeto por la diversidad y la inclusión.

- Sentido de responsabilidad y compromiso ciudadano.

- Empatía y solidaridad hacia otros.